



UNIVERSIDAD PERUANA
CAYETANO HEREDIA

Facultad de
ENFERMERÍA

**INTERVENCIONES DE PROFESIONALES SANITARIOS PARA
PREVENIR ENFERMEDADES OCUPACIONALES Y ACCIDENTES EN
EMPRESAS**

**INTERVENTIONS BY HEALTHCARE PROFESSIONALS TO PREVENT
OCCUPATIONAL DISEASES AND ACCIDENTS IN COMPANIES**

TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE
ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA EN SALUD OCUPACIONAL

AUTOR

ERIKA LISSET AREVALO RUIZ

ASESORA

MG. AURORA MARLENE GIRALDO GIRALDO

Lima - Perú

2022

ASESOR DE TRABAJO ACADÉMICO

MG. AURORA MARLENE GIRALDO GIRALDO

Departamento académico de enfermería

ORCID: 0000-0002-5529-0768

DEDICATORIA

Al Señor de la vida, quien acompaña, sustenta y da sentido a todo esfuerzo.

A mis padres y hermanos quienes motivan todo empeño.

AGRADECIMIENTO

Agradezco el apoyo y confianza de mis padres, y personas que permitieron
desarrollar la especialidad en su totalidad.

FINANCIAMIENTO

El presente trabajo ha sido autofinanciado.

DECLARACIÓN DEL AUTOR

Se declara que el presente trabajo escrito ha respetado la ética en la investigación, y se ha elaborado con la finalidad de aportar al conocimiento en la especialidad, y será utilizado para la obtención del título de Segunda Especialidad en Enfermería en Salud Ocupacional.

INTERVENCIONES DE PROFESIONALES SANITARIOS PARA PREVENIR ENFERMEDADES OCUPACIONALES Y ACCIDENTES EN EMPRESAS

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	www.ith.mx Fuente de Internet	2%
2	www.insht.es Fuente de Internet	2%
3	www.elsevier.com Fuente de Internet	1%
4	pt.scribd.com Fuente de Internet	1%
5	Submitted to Universidad Anahuac México Sur Trabajo del estudiante	1%
6	lookformedical.com Fuente de Internet	1%
7	www2.ilo.org Fuente de Internet	1%
8	prezi.com Fuente de Internet	1%

TABLA DE CONTENIDO

Dedicatoria, agradecimientos

Declaración del autor

RESUMEN

I. CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN 1

1.1 Planteamiento del problema.....2

1.2 Formulación del problema.....4

1.3 Objetivos.....5

1.4 Justificación.....5

1.5 Marco teórico.....7

II. CAPÍTULO II: CUERPO 18

2.1. Metodología.....18

2.2. Resultados.....22

2.3. Análisis e interpretación de resultados.....23

III. CAPÍTULO III: CONCLUSIONES 29

IV. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... 31

ANEXOS

RESUMEN

Los servicios de salud en el trabajo están orientados a garantizar un ambiente de trabajo saludable y fomentar la salud en el trabajo. Sus funciones se han investigado en diferentes estudios de intervención en los cuales se evidenció la participación de un equipo multidisciplinario e interdisciplinario de salud y seguridad del trabajo en diferentes empresas públicas y privadas. *Objetivo:* Describir las intervenciones de profesionales sanitarios para prevenir enfermedades ocupacionales y accidentes laborales en empresas según la literatura científica durante diez años. *Metodología:* Se realiza revisión bibliográfica de tipo retrospectivo documental según la literatura científica encontrando 14 artículos originales de distintas bases de datos publicados durante una década. *Resultados:* Las intervenciones de profesionales sanitarios son la promoción de la salud, programas de prevención en seguridad y salud en el trabajo cumpliendo funciones de asistencia sanitaria, consejería y orientación, intervenciones educativas y prácticas de vida saludable. Las intervenciones contaron con la participación de un equipo multidisciplinario de salud y apoyo del área de seguridad. Así, se encontró artículos con participación de enfermería. *Conclusiones:* Las intervenciones se realizan a través de programas preventivos de seguridad y salud en el trabajo, y de promoción de la salud en las empresas. Estas deben ser ejecutadas por profesionales sanitarios especializados y un equipo multidisciplinario según los riesgos presentes. La enfermera cumple un rol importante en la sensibilización y orientación del trabajador dentro de la empresa.

Palabras clave: “servicios de salud”, “salud ocupacional”, “programa de salud ocupacional”.

SUMMARY

Occupational health services aim to ensure a healthy work environment and promote health at work. Its functions have been investigated in different intervention studies in which the participation of a multidisciplinary and interdisciplinary occupational health and safety team in different public and private companies was evidenced. Objective: To describe the interventions of health professionals for the prevention of occupational diseases and accidents at work in companies according to the scientific literature for ten years. Methodology: A retrospective documentary bibliographic review is carried out according to the scientific literature, finding 14 original articles from different databases published during a decade. Results: The interventions of health professionals are health promotion, safety and health prevention programs at work fulfilling health care functions, counseling and guidance, educational interventions and healthy living practices. The interventions included the participation of a multidisciplinary health and support team from the security area. Thus, articles with nursing participation were found. Conclusions: The interventions are carried out through preventive safety and health programs at work, and health promotion in companies. These must be carried out by specialized health professionals and a multidisciplinary team depending on the risks present. The nurse plays an important role in the awareness and orientation of the worker within the company.

Keywords: "health services", "occupational health", "occupational health program".

INTERVENCIONES DE PROFESIONALES SANITARIOS PARA PREVENIR ENFERMEDADES OCUPACIONALES Y ACCIDENTES EN EMPRESAS

I. CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

La Organización Mundial de la Salud (OMS), estableció que *“el acceso a los servicios de salud y seguridad es un derecho para todo trabajador independiente del sector económico, el tamaño de la empresa, tipo de remuneración y empleo”* (1).

La salud en el ámbito laboral es un derecho inherente en todo ser humano, por ello, diversos organismos a nivel internacional y nacional proponen estrategias de actuación con el fin de asegurarla en todo espacio donde se desarrolle el hombre. Siendo así, el ambiente de trabajo un espacio donde el hombre se desenvuelve aproximadamente la tercera parte del día, es necesario que allí se fomente y garantice su salud y la de la empresa.

La importancia de cuidar la salud del hombre en su espacio de trabajo radica en la exposición a diferentes riesgos presentando así enfermedades ocupacionales y accidentes laborales. Por ello, es menester asegurar una atención de salud en el ambiente de trabajo y disponer recursos para que el hombre pueda ser gestor de su propio bienestar.

Como estrategia de intervención, se legaliza la presencia de los servicios de salud en el trabajo como parte de un equipo multidisciplinario orientados a

fomentar una cultura de prevención y asegurar una población trabajadora saludable (2).

Se conoce de directivas establecidas a nivel internacional, leyes decretadas, normas emitidas, etc., no obstante, existe la cultura de atender los daños provocados a la salud y en la propia población no se asume responsabilidad por promover la salud, por lo que todo esfuerzo por fortalecer y concientizar el fomento de la salud; aporta a construir una sociedad preventiva.

En esta mirada, se plantea la necesidad de analizar y describir las intervenciones de profesionales sanitarios para prevenir enfermedades ocupacionales y accidentes laborales en diversas empresas públicas y privadas; siendo objeto de estudio de la presente revisión bibliográfica de la literatura científica.

1.1. Planteamiento del problema

Toda actividad profesional o técnica implica un esfuerzo necesario para la satisfacción de las necesidades del hombre. Sin embargo, en este quehacer se expone a riesgos diferentes que influyen sobre su estado de salud (3).

Como en toda actividad, el hombre y la mujer están expuestos a riesgos provocando eventos desfavorables en su salud. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) estima que 2,02 millones de personas mueren anualmente por enfermedad y accidente laboral. Además, 317 personas presentan enfermedades relacionadas al trabajo y aproximadamente 337 millones de accidentes laborales se producen al año (4).

En el Perú, según el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, hasta agosto del 2018 se han notificado 1550 accidentes laborales y una enfermedad profesional en diferentes sectores económicos. Entre las actividades que presentan mayor reporte de dichos accidentes está la industria manufacturera, actividades inmobiliarias y empresariales, con menor incidencia en la explotación de minas, y otros (5).

Los riesgos presentes en el trabajo afectan directamente el estado de salud del trabajador provocando accidentes laborales, enfermedades ocupacionales, y agravando otras enfermedades. Así mismo, las condiciones de trabajo predisponen a la adopción de conductas favorables o desfavorables para la salud (6).

Empero, existen diversos países e instituciones económicas con poca sensibilización, escaso conocimiento, recursos escasos para reducir la exposición a riesgos laborales asegurando el bienestar del trabajador de manera integral, con ello equilibrar beneficios tanto para las personas, familias, empresas y sociedad (7).

En todo el mundo, aproximadamente el 15% de los trabajadores tienen acceso a una atención especializada en salud ocupacional en grandes empresas. Sin embargo, se sabe que la tasa de desempleo y de trabajo informal es alto, lo cual debilita la gestión de la salud y se desprotege al trabajador y su familia (6).

Ante las necesidades observadas en la salud laboral, se requiere una visión de cambio en toda empresa, donde busque el equilibrio entre la

productividad y la salud del trabajador. Para ello, se debe brindar servicios de salud ocupacional con apoyo de un equipo multidisciplinario, de allí la importancia de la formación de personal especializado en los departamentos de salud ocupacional (8).

Además, la seguridad y el desarrollo de un ambiente de trabajo favorecedor de satisfacción laboral, desarrollo integral, empleados activos y productivos, libres de toda clase de enfermedad ocupacional y no ocupacional es el fin último de la salud ocupacional (1).

Por ello, con la finalidad de fortalecer la importancia de la salud del trabajador, se realiza el presente estudio de revisión bibliográfica de la literatura científica de diferentes experiencias sobre las intervenciones de profesionales sanitarios para prevenir enfermedades ocupacionales y accidentes laborales en las empresas.

1.2. Formulación del problema

Ante la realidad descrita se plantea la siguiente pregunta como partida de búsqueda en la literatura científica.

¿Cuáles son las intervenciones de profesionales sanitarios para prevenir enfermedades ocupacionales y accidentes laborales en las empresas entre el 2009 y el 2019?

1.3. Objetivos

Objetivo General

- Describir las intervenciones de profesionales sanitarios para prevenir enfermedades ocupacionales y accidentes laborales en las empresas según la literatura científica durante diez años.

Objetivos específicos

- Caracterizar las intervenciones de profesionales sanitarios para prevenir enfermedades ocupacionales y accidentes laborales en las empresas.
- Describir y analizar la participación del profesional de enfermería en las intervenciones ocupacionales dentro de las empresas.

1.4. Justificación

La prestación de salud es un derecho del trabajador, y es necesario pueda acceder a este desde su trabajo, particularmente, los trabajadores expuestos a un alto riesgo. El acceso a la salud desde el trabajo asegura el bienestar del trabajador y su familia, y la productividad de la empresa.

La implementación de programas de salud, la vigilancia médica, los exámenes médico ocupacionales, la prevención de accidentes laborales, etc.; son algunas intervenciones de los profesionales sanitarios en el trabajo, que permiten al trabajador tener información sobre cómo prevenir enfermedades ocupacionales, promover un estilo de vida saludable, detectar comorbilidades, y gestionar su propia salud de manera óptima.

Según el Convenio N° 161 de la Organización Internacional del Trabajo en 1985, los servicios de salud en el trabajo tienen un papel

esencialmente preventivo y el de brindar asesoría al empleador, a los trabajadores y representantes en la empresa (9). Así mismo, en el Perú, la ley de Seguridad y Salud en el Trabajo N° 29783, dispone el fomento de una cultura de prevención y desarrollar servicios de salud en el trabajo (10).

Identificar las funciones independientes e interdependientes de la prestación de salud en el campo laboral favorece una mejor implementación de estos en las diferentes empresas. Se logrará fomentar una mayor intervención de estos servicios al difundir su importancia y los logros obtenidos a favor de garantizar la salud del ambiente de trabajo y el trabajador.

A través de las experiencias de investigaciones en las que se implementaron actividades de profesionales sanitarios en el trabajo se fortalecerá su importancia y mayor sensibilización sobre los beneficios para el trabajador y el empleador.

1.5. Marco teórico

Salud ocupacional

La salud ocupacional comprende aspectos del binomio trabajo y salud con mutua interdependencia, es decir, las condiciones laborales influyen sobre la salud del trabajador y viceversa (11). Ello implica un sentido amplio de protección del individuo, involucrando actividades de vigilancia en salud, evaluaciones médicas, primeros auxilios, fomento de estilos de vida saludable, prevención de enfermedades y accidentes, y el resguardo frente a los diferentes riesgos laborales (12).

Todo trabajo presenta riesgos según las condiciones de trabajo como las estructurales (relacionados con las instalaciones o edificación), ambientales (relacionados con contaminantes físicos, químicos, biológicos), ergonómicas (asociado con actividades que representan esfuerzos musculares, factores psicológicos y culturales) y organizativos (relacionados a las características del empleo y naturaleza de la empresa) (11).

Con la finalidad de asegurar un espacio laboral saludable, la OMS en su modelo de ambientes de trabajo saludables considera importantes el ambiente físico de trabajo, los recursos profesionales de salud, el ambiente psicosocial de trabajo y la participación de la empresa en la comunidad, basado en ética y valores con el compromiso de líderes y participación de los trabajadores (12).

Así mismo, este organismo internacional en el Plan de acción sobre la salud de los trabajadores 2015-2025 plantea líneas estratégicas de acción para abordar la salud ocupacional: a) plantear y renovar las leyes y normativas sobre la salud de los trabajadores, b) identificar, evaluar, prevenir y controlar las condiciones y exposiciones peligrosas en el trabajo, c) amplificar el acceso y la cobertura de los servicios de salud para los trabajadores, d) promover la salud, el bienestar y el trabajo saludable y e) mejorar la facultad diagnóstico, sistemas de información, vigilancia epidemiológica y la investigación de las enfermedades, accidentes y decesos laborales (11).

Las ventajas de una buena salud y seguridad en el trabajo planteadas por la Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo son: el actuar responsable y comprometido del dúo trabajador-trabajo en relación con la sociedad, mejora motivación y la productividad, gestión de seguros, menos costo por accidentabilidad y enfermedades ocupacionales, confianza en inversiones, valor de marca y prestigio y la conservación de los clientes (12).

Por ello, es necesaria la intervención multidisciplinaria de diferentes especialistas del campo de la seguridad en el trabajo, higiene industrial, ergonomía y psicología aplicada, enfermería del trabajo y medicina del trabajo (11).

Servicio de salud en el trabajo

Los servicios de salud en el trabajo están sustentados en base a reuniones presentadas por la OIT. Los convenios N° 161 de 1985 y respectiva Recomendación N° 171, así como, el Convenio sobre Seguridad y Salud de los Trabajadores y medio ambiente de trabajo N° 155 de 1981, y el Documento de trabajo de la Décimo segunda reunión del Comité mixto de la OIT-OMS sobre Medicina del Trabajo de 1995 (2), enfatizan su implementación y sus ventajas dentro de las empresas.

La OIT considera que los Servicios de Salud en el Trabajo son *“medios encargados de brindar asesoría a los trabajadores y empleadores acerca de a requerimientos indispensables para instituir y mantener un espacio laboral en favor de la salud mental y física relacionada al trabajo y b) la modificación de éste considerando las condiciones de salud física y mental de los trabajadores”* (9).

La organización de los servicios de salud implica disposición legislativa, convenios entre empleador y empleados interesados y acuerdos con autoridades competentes. Esta disposición puede implementar los servicios de salud en una sola empresa o como servicio común a varias (9).

Esta función se realiza por profesionales de la salud ocupacional que ejercen individualmente o complementados en servicios especiales de la empresa o en servicios externos. Tiene una participación interdisciplinaria e intersectorial, es decir participan no sólo profesionales de la salud y la

seguridad, sino también especialistas y autoridades involucrados con la empresa y trabajadores (2).

Según la legislación internacional vigente por la OIT, las funciones y competencias de los servicios de salud ocupacional abarcan las siguientes (2):

- a) Vigilancia de la salud de los trabajadores en base a los riesgos ocupacionales presentes para brindar asistencia sanitaria, prevenir accidentes laborales, gestionar la salud ante eventualidades, realizar campañas y/o programas de intervención.
- b) Vigilancia de las condiciones laborales, es decir identificar, evaluar y controlar todo tipo de riesgo presente en el ámbito laboral. Esta identificación favorece la elaboración de perfiles de exámenes médicos ocupacionales, y realizar actividades de prevención.
- c) Información, asesoramiento, educación y formación en salud ocupacional. Es decir, elaborar informes sobre las actividades del servicio, los programas realizados, logros obtenidos, metas alcanzadas en relación a la salud del trabajador; así como, orientar al empleador y empleados sobre la gestión de la salud individual y colectiva dentro de la empresa.
- d) Intervención sanitaria ante accidentes y enfermedades profesionales, asegurando la atención inmediata ante emergencias y accidentes; el

seguimiento de atención sanitaria en establecimientos sanitarios así como apoyar en la reinserción social y laboral.

- e) Gestión del servicio considerando metas objetivas a través de la administración de los recursos disponibles y garantizar el mayor beneficio en la salud del trabajador y la empresa.
- f) Programación de actividades del servicio según los objetivos anuales, considerando lo planificado en actividades de promoción, prevención y asistencia sanitaria en el trabajo.
- g) Documentar y registrar evidencias de las actividades programadas.

En general, las actividades de la atención de salud en el campo laboral responden a los riesgos ocupacionales encontrados y a los problemas específicos de cada actividad económica. En tanto, debe disponer de personal técnico y profesional suficiente y especializado para la atención en la medicina del trabajo, higiene del trabajo, ergonomía, cuidados de enfermería del trabajo, entre otras (13).

Modelos de servicios de salud en el trabajo

La OIT describe modelos de cómo se puede presentar un servicio de salud en el trabajo, como sigue (2):

- a. Modelo interno (en la empresa): Suelen presentarse en grandes empresas contando con asistencia sanitaria y de prevención y atención a las familias realizado por un médico del trabajo o una

enfermera del trabajo. En empresas transnacionales se encuentran servicios interdisciplinarios.

- b. Modelo colectivo o interempresas: Las funciones se comparten entre pequeñas o medianas empresas.
- c. Modelo de especialización sectorial: Como variable del modelo colectivo el servicio de salud se especifica en un sector económico.
- d. Consultas externas del hospital: Atención solicitada para los trabajadores con el inconveniente de no ser específicos para enfermedades ocupacionales.
- e. Centros sanitarios privados para atención médica ambulatoria con servicios interdisciplinarios.
- f. Servicios de atención sanitaria primaria promovidos por autoridades municipales o locales en comunidades.
- g. Modelo de seguridad social en el cual la prestación de salud es especializada y gestionada por el sistema de seguridad social.

Profesionales sanitarios en los Servicios de salud en el trabajo

La Organización Internacional del Trabajo reconoce la importancia de la participación de diferentes profesionales orientados a conservar la salud del trabajador, por ello; involucra la seguridad en el trabajo, salud en el trabajo, medicina del trabajo, higiene del trabajo y asistencia de enfermería en el trabajo (2).

En tanto, este organismo recomienda la formación técnica y especializada de los profesionales de salud y otros para la prestación de servicios en el trabajo. Las diferentes áreas involucradas deben mantenerse en constante actualización de los nuevos conocimientos científicos y técnicos sobre la salud en el trabajo y garantizar sus funciones (13).

Medicina del trabajo

Como especialidad médica, la OIT y la OMS definen a la medicina del trabajo como aquella que “*promueve los medios para el diagnóstico, tratamiento, adaptación, rehabilitación y calificación de la patología producida o condicionada por el trabajo*”. Con ello, siempre se dispondrá de las funciones afines para asegurar el bienestar del trabajador en su integralidad (12).

La medicina del trabajo debe garantizar la prevención de algún daño en la salud del trabajador a causa de un condicionante en el trabajo, así como asegurar el restablecimiento de la salud y aportar en la adecuación física y mental del trabajador en su ambiente laboral (2).

Enfermería en salud ocupacional

El rol de enfermería se describe como la aplicación del cuerpo de conocimientos propios de la disciplina en los diferentes espacios donde ejerce el proceso de cuidar sobre el sujeto de atención, cumpliendo funciones y tareas específicas del profesional (14).

El enfermero en salud ocupacional ejerce funciones y ámbitos de actuación amplios, en grandes áreas como la vigilancia de la salud, asistencia sanitaria y de urgencia, prevención de riesgos laborales, educación y promoción de la salud de los trabajadores, gestión y planificación de la actividad preventiva, y la formación continuada y de investigación. Este quehacer es autónomo dentro de un equipo multidisciplinario, manteniendo un rol inherente con formación científica adecuado a su desempeño profesional (15).

Se toma de referencia, el marco legal de España para regular la formación del Enfermero Interno Residente, definiendo a la Enfermería del Trabajo como: *“Una especialidad enfermera que aborda el proceso de salud-enfermedad de los trabajadores en relación con su entorno laboral, con el objeto de mantener el bienestar integral de la población trabajadora, considerando las particularidades de cada individuo, el puesto de trabajo y el ambiente laboral”* (15).

En tanto, se considera en la formación de los especialistas en salud del trabajo, las funciones siguientes (12).

- Función de promoción

Implica fomentar una conducta preventiva en la comunidad empresarial, promoviendo conductas, hábitos y estilos de vida saludable a través de programas sanitarios frente a enfermedades profesionales y riesgos presentes a consecuencia de las tareas en el trabajo.

- **Función de prevención**

Corresponde a las acciones orientadas a identificar, evaluar y controlar los riesgos presentes en los puestos de trabajo, y proponer medidas preventivas para disminuir y/o eliminar las consecuencias de la exposición a estos. Así, contempla la necesidad de fortalecer la inmunidad del trabajador, condicionar el espacio laboral a las necesidades del trabajador y planificar prestación de primeros auxilios.

- **Función de vigilancia**

Implica identificar y diagnosticar problemas de salud relacionados al trabajo a través del levantamiento de información con registros, encuestas para integrar información sanitaria y epidemiológica de uso relevante para el equipo multidisciplinario y generar pautas necesarias de actuación.

- **Función de asistencia**

Competen todas las acciones orientadas a brindar atención ante cualquier emergencia o urgencia dentro del trabajo, así como, actividades de recuperación y rehabilitación para favorecer el reingreso al trabajo luego de una enfermedad y/o accidente.

- **Función de gestión**

Se atribuye las competencias de gestión y organización de recursos y actividades, en el trabajo integrado y multidisciplinario con criterios de calidad y éticos.

- **Función de investigación y formación**

Radica su importancia en la generación de conocimiento desde el propio quehacer, desde la investigación de problemas relacionados en el trabajo, gestión de proyectos de investigación, e identificar necesidades educativas.

En el Perú, con el decreto ley N.º 22315 aprobado en el 2015, se considera a la Enfermería Salud Ocupacional como una especialidad reconocida por el Colegio de Enfermeros del Perú, a la cual se adhieren funciones específicas de acuerdo al desarrollo profesional enfermero. Se reconoce que la presencia de enfermería en una empresa mejora significativamente la salud y seguridad de los trabajadores, contando con posibilidades y capacidades específicas para su campo de acción (16).

1.6. Antecedentes

Diversos estudios de investigación realizan estudios sobre las intervenciones de diferentes profesionales de la salud o como miembros de un equipo de salud ocupacional en el ámbito laboral. Se implementan programas de salud ocupacional, de promoción de la salud, y establecen talleres, asesorías, espacios de consejo, y asistencia sanitaria en empresas públicas y/o privadas; concluyendo en la efectividad de dichas intervenciones, y fomentando una mayor participación del equipo de salud ocupacional para asegurar la disminución de enfermedades ocupacionales y accidentes laborales.

Los programas de salud ocupacional se implementan a partir de una evaluación de riesgos y prevenir problemas enfocados. Así, en el 2018, un equipo médico ocupacional dispone de diversas actividades en base al perfil ocupacional de los trabajadores de empresa y los riesgos encontrados (17), y de la misma manera en el 2016, un médico del trabajo demuestra la eficacia de una intervención preventiva para reducir el riesgo cardiovascular en trabajadores (18).

Así mismo, la integración de un equipo multidisciplinario se ha evidenciado en investigaciones orientadas a promocionar la salud y prevenir como parte de un programa de salud ocupacional partiendo de un enfoque integral y realizando funciones específicas (18, 21 y 32).

Diversas investigaciones describen las intervenciones del personal de enfermería en el campo laboral enfocándose, en su mayoría, en la labor educativa y de promoción del enfermero ocupacional (19, 20 y 27).

En la literatura científica es poca la información disponible sobre las funciones específicas de los profesionales sanitarios, sin embargo; existen artículos orientados en proponer las competencias del profesional de enfermería en salud ocupacional (28), además de, proponer casos de intervención con la aplicación de herramientas propias de enfermería como el NIC, NOC (29). Lo cual es un punto de partida para enriquecer en el sustento de otros planteamientos de investigación.

II. CAPÍTULO II: CUERPO

2.1. Metodología

2.1.1. Diseño de estudio

Se realiza un estudio de revisión bibliográfica de tipo retrospectivo documental según la literatura científica. Este tipo de investigación permite la síntesis de la información científica y favorece el resumen de la evidencia publicada respecto a temas específicos (30).

2.1.2. Población y muestra

Población

La búsqueda de la literatura científica convergió en 34 artículos científicos relacionados con el tema de estudio.

Muestra

Los artículos tomados como muestra para la revisión bibliográfica fueron 14 artículos tomados de las bases de datos: REDALYC, SCIELO, BVS-LILACS y DIALNET.

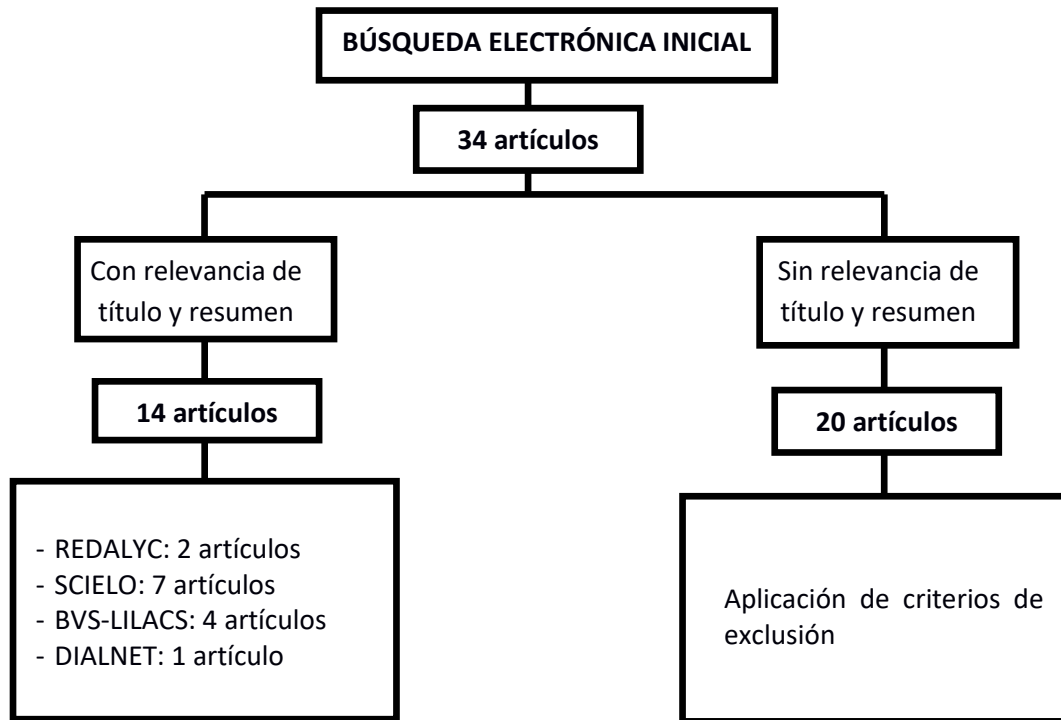
2.1.3. Procedimiento de recolección de datos

2.1.3.1. Búsqueda

La recolección de artículos se dio a través de las “palabras clave” encontradas en *Descriptores en Ciencias de la Salud* de la Biblioteca Virtual de Salud de la Organización Mundial de la Salud. Se mencionan los descriptores que acercaron a estudios de investigación con el tema en cuestión.

DESCRIPTOR DE SALUD <i>en español</i>	DESCRIPTOR DE SALUD <i>en inglés</i>	DEFINICIÓN
“Salud laboral” o “Salud ocupacional”	<i>Occupational Health</i>	Promoción y mantenimiento en el más alto grado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones; la prevención de enfermedades del trabajo; protección del trabajador en sus tareas, de los riesgos como consecuencia de factores de daño a la salud; la selección de trabajadores en ambientes ocupacionales adaptados a sus aptitudes fisiológicas y psicológicas.
“Prevención de enfermedades”	<i>Disease Prevention</i>	Conjunto de acciones destinadas a erradicar, eliminar o reducir el impacto de una enfermedad o discapacidad, o para impedir su propagación.
“Prevención de Accidentes”	<i>Accident Prevention</i>	Esfuerzos y proyectos para reducir la incidencia de sucesos indeseables no previstos en distintos ambientes y situaciones.

Los pasos de la búsqueda y sistematización de los artículos de estudio se realizó según el flujograma siguiente:



2.1.3.2. Selección

En la selección de la muestra se consideraron los criterios siguientes:

Criterios de inclusión

- Artículos sobre intervenciones de profesionales sanitarios en empresas.
- Artículos originales, tesis.

Criterios de exclusión

- Artículos que sean casos clínicos, ensayos.
- Artículos cuya metodología fue Revisión sistemática o de Literatura.

2.1.3.3. Análisis

El análisis se realizó considerando las características de los artículos de investigación respondiendo a los objetivos de estudio. Con apoyo de las tablas de los resultados, se sustentó la información encontrada con el marco teórico e información científica.

2.1.3.4. Instrumento

Los resultados encontrados fueron analizados y discutidos con apoyo de las fichas RAE (Anexo N° 1).

2.2. Resultados

Luego del procesamiento de los artículos se obtienen los siguientes resultados:

Según los profesionales de salud que intervienen en las diferentes investigaciones, se obtuvo un 50% (7 artículos) donde participó solo un profesional especialista ya sea la enfermera, el médico ocupacional y un psicólogo. El otro 50% (7 artículos) de los artículos fueron desarrollados por un equipo multidisciplinario de salud ocupacional (Tabla N° 1).

Entre las intervenciones implementadas en las diferentes investigaciones, un 57,14% (8 artículos) se orientó en programas de prevención en Seguridad y Salud del trabajo, de los cuales, solo uno se orientó en la asistencia sanitaria. Mientras que, un 42,86 % (6 artículos) representan a los programas de promoción de la salud, entre los que se encontró las funciones de consejería y orientación, intervención educativa y promoción de prácticas saludables con un 14,29% (2 artículos) respectivamente (Tabla N° 2).

Como objetivo de la revisión de la literatura es describir las intervenciones implementadas del personal de enfermería. Así, de los 7 artículos en los cuales participa el enfermero, 5 artículos refieren a un programa de prevención en Seguridad y Salud en el Trabajo, y 2 en programas de promoción de la salud en las funciones de consejería y orientación, e intervención educativa respectivamente (Tabla N° 3).

Por último, se encuentra que un 42,86 % de la implementación de las intervenciones de los profesionales sanitarios fue en empresas privadas y un 57,14% en empresas públicas (Tabla N° 4).

2.3. Análisis e interpretación de resultados

Los servicios de salud en el trabajo forman parte de la salud y seguridad ocupacional dentro de una empresa, dispuestos a nivel internacional con la finalidad de fomentar ambientes saludables en empresas de diferentes sectores económicos.

Los artículos revisados para el análisis sobre las intervenciones en salud ocupacional involucran a diferentes profesionales de la salud que implementaron estrategias de actuación en diferentes empresas para prevenir enfermedades ocupacionales y accidentes laborales.

Con el objetivo de caracterizar las intervenciones de los profesionales sanitarios, se encontró que en los 14 artículos seleccionados, las intervenciones propuestas en los estudios de investigación, fueron realizadas en un 50% por solo un profesional de salud, entre ellos, enfermeras, médico ocupacional y psicólogo; y el otro 50% de los estudios fueron desarrollados por un equipo multidisciplinario de salud, dentro de la institución o empresa.

Según Rantanen, la Organización Internacional del Trabajo plantea que *“la salud en el trabajo es una actividad interdisciplinaria e intersectorial en la que participan, además de los profesionales de la salud y la seguridad en el trabajo, otros especialistas”* (2). Sin embargo, estas

actividades se manejan de manera independiente siendo evidenciado en las investigaciones revisadas, donde sólo en una se describió la coordinación y participación del área de seguridad para las coordinaciones y permisos de ejecución de actividades (22).

Los artículos seleccionados mencionan la importancia de la participación del personal de salud en la institución, porque planifican la atención de salud en base a las necesidades encontradas en el campo de trabajo, sobre las cuales se elaboran programas de prevención, promoción y/o asistencia.

En tanto, en la muestra de la revisión bibliográfica encontramos diversas actividades planteadas por los autores de investigación. Los programas de prevención en SST representan el 57,14% del cual un 7,14% fue específico para la asistencia sanitaria. Los programas de promoción de la salud un 42,86%, del cual se encontró un 14,29% en funciones de consejería y orientación, intervención educativa y en prácticas saludables respectivamente.

La promoción de la salud y la prevención son de vital importancia en la atención del individuo, y el fomentar una cultura de prevención en el trabajo es el objetivo de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo N° 27893 (10). En el plan de acción sobre la salud de los trabajadores 2015 – 2025, la Organización Mundial de la Salud plantea el beneficio de los programas de prevención como estrategia sólida para reducir los daños a la salud y con ello disminuir los gastos de atención (11), siendo así, el trabajo una oportunidad de implementación de dichos programas.

Belini y col. en la investigación titulada “Sala de bienestar como estrategia para reducir el estrés laboral: estudio cuasi-experimental” se implementa un programa de intervención de seis meses que incluyó sesiones de actividad física, cuidado estético, masaje corporal, cuidado de la piel, acupuntura, capacitaciones sobre manejo de estrés; en el cual no se evidenció una disminución significativa del nivel de estrés, pero sí un mejor control y apoyo para su manejo (25). Así mismo, Vélez y col. participan de un programa de prevención “Escuela de espalda” a través de talleres y clases teórico – prácticas en trabajadores con dolor lumbar o con riesgo de padecerlo en el cual se concluyó que debe realizarse un seguimiento por el profesional competente para prevenir y/o controlar sintomatología (21). Una similar conclusión llegaron Cezar y col. a través de un programa de intervención para reducir problemas dermatológicos encontrando efectos positivos en las recomendaciones brindadas para evitarlos y/o disminuirlos (27) y De la O Maese, Ojeda y Barrio con la implementación de un programa de salud ocupacional en una empresa de madera concluyen lo beneficioso de la prevención en el trabajo (17).

De lo mencionado anteriormente, los estudios indican que la prevención de enfermedades ocupacionales alcanza resultados óptimos cuando se realiza un seguimiento y capacitación constante; involucrando la participación de un especialista dentro de los servicios de salud.

Entre los estudios encontrados referidos a la promoción de salud, se destaca la intervención realizada por el profesional de salud al educar y orientar a la población trabajadora en base a las características propias de

éste, para fortalecer la importancia de adopción de conductas saludables y prevenir enfermedades no directamente relacionadas con el trabajo (18, 19, 20, 23, 32 y 34). Estos resultados dan respuesta a lo propuesto por la Organización Mundial de la Salud, al considerar los ambientes de trabajo un espacio favorable para fomentar estilos de vida saludable, y que por las características propias del trabajo, el trabajador no dispone para acceder a la atención primaria (33).

Otra intervención de los servicios de salud en el trabajo se evidencia en la función de orientar, asesorar y educar. Esta función definida por la OIT, consiste en elaborar y ejecutar programas de capacitación y formación en temas de seguridad y salud en el campo laboral para el recurso humano de la empresa, de forma sucesiva y continuada (9).

En las investigaciones revisadas, los estudios enfocados a la función de asesoramiento y/o consejo preventivo fueron basados en previa identificación de los riesgos presentes en el trabajo. Ospina, Manrique y Ariza en el 2009, diseñan una intervención educativa para modificar el comportamiento de los cultivadores de papa frente a los riesgos presentes en su puesto de trabajo (24). Girão, Pompeu, Dantas de Oliveira, Silvino y, Florencio da Costa en el 2018, analizan el impacto de una acción educativa sobre los conocimientos y prácticas del personal de enfermería con riesgos laborales en la atención primaria (26). Belini et al en el 2018 y Cezar et al en el 2013 resaltan la importancia de la participación de enfermería en la identificación y evaluación de riesgos para planificar actividades de promoción, prevención y monitoreo en el trabajo (25 y 27). Así mismo

Cáceres et al, en el 2017, describen la efectividad de la práctica de pausas activas con folletos informativos para prevenir lesiones músculo esqueléticas en trabajadores administrativos (31). No obstante, García en el 2014 encontró que los servicios de salud pueden presentar dificultades en actividades preventivas cuando la empresa tiene un tiempo límite para la ejecución de sus actividades y no se dispone del tiempo suficiente para realizar el seguimiento de la adopción de conductas preventivas y/o en favor de la propia salud (22).

Dichas intervenciones convergen en la importancia del seguimiento y sensibilización de la actividad educativa para obtener cambios de actitud y comportamiento en la población trabajadora y empleador frente a los riesgos presentes en el trabajo (21, 24, 25, 26, 27 y 31).

Por otro lado, con el objetivo de describir la participación de enfermería en los servicios de salud en el trabajo, se encontró que un 21,43% de los artículos encontrados mencionan dicha participación como agente de salud en la empresa de manera independiente, y en el mismo porcentaje de artículos, la enfermera formó parte de un equipo multidisciplinario dentro de la empresa.

La enfermera interviene en la promoción de la salud, elaboración de programas de prevención y en la asistencia sanitaria. La educación y orientación se evidencian como principales tareas del enfermero ocupacional en la prevención de enfermedades ocupacional y accidentes

laborales; así como, la facultad de lograr la sensibilización por su cercanía y constancia en la atención del trabajador (19, 20, 22, 24, 25, 26 y 27).

La OIT plantea diferentes prototipos de los servicios de salud en el trabajo (9), fomentando su implementación en todos los sectores según los requerimientos de la empresa y necesidades encontradas. Los estudios revisados fueron implementados en diferentes sectores, básicamente del sector público representaron un 57,14% integrado por una institución pública de educación, un centro de salud, hospitales y empresas. El sector privado con un 42,86% se evidenciaron en empresas con actividades económicas diferentes. Las diferentes funciones de los servicios de salud fueron realizadas de manera indistinta en dichos sectores.

III. CAPÍTULO III: CONCLUSIONES

3.1. Conclusiones

- Las intervenciones de los profesionales sanitarios para prevenir enfermedades y accidentes de trabajo se realizan a través de programas preventivos de salud y seguridad en el trabajo, y programas de promoción de la salud en empresas públicas y privadas.
- Para el desarrollo de intervenciones en salud ocupacional se necesita la participación de un profesional especializado, así como de un equipo multidisciplinario según los riesgos presentes en el trabajo. Su intervención debe ser continua y gradual para lograr una población trabajadora saludable.
- La enfermera cumple un rol importante en la sensibilización y orientación del trabajador en la promoción de su salud y prevención de enfermedades y accidentes laborales.

3.2. Aspectos éticos

Se consideraron los siguientes aspectos éticos en la revisión de la literatura científica:

Autonomía

Este aspecto ético se aplicó al respetar los derechos de autor de cada uno de los artículos de investigación revisados, considerando sus objetivos de estudio y las conclusiones obtenidas en las diferentes investigaciones.

Beneficiencia

Se aplicó al realizar la revisión con el objeto de aportar a la comunidad en salud ocupacional para fortalecer los conocimientos actuales y aportar en la importancia de la instauración de los servicios de salud en las empresas.

No – maleficiencia

La presente revisión de la literatura científica no genera daño al tomar la evidencia científica como fuente de análisis.

Justicia

El manejo de la información encontrada fue realizado sin sesgo alguno, aplicando sin distinción los criterios de inclusión y exclusión.

En la revisión de la bibliografía se ha velado por la legitimidad de los artículos de investigación y enmascaramiento de los autores.

IV. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Organización Mundial de la Salud. Estrategia Mundial: Salud Ocupacional para todos. (Internet). Suiza: OMS; 1995. Consultado el 6 de junio del 2019. Disponible en: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/42109/951802071X_spa.pdf;jsessionid=84CC9DCB5E9F184720A2F4C814ECE59?sequence=1
2. Rantanen, J. Servicios de salud en el trabajo. En: Organización Internacional del Trabajo. Enciclopedia de Salud y Seguridad en el Trabajo (Internet). 4º edición. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Subdirección General de Publicaciones. Consultado el 06 de junio del 2019. Disponible en: <https://www.insst.es/documents/94886/161958/Cap%C3%ADtulo+16.+Servicios+de+salud+en+el+trabajo>
3. Díaz Zazo P. Prevención de riesgos laborales. Seguridad y salud laboral. (Internet). 2º edición. España: Ediciones Paraninfo. 2015. Consultado el 07 de junio del 2019. Disponible en: <https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=rOk9CQAAQBAJ&oi=fnd>
4. Organización Internacional del Trabajo. (Internet). Seguridad y salud en el trabajo. 2018. Consultado el 07 de junio del 2019. Disponible en: <https://www.ilo.org/global/standards/subjects-covered-by-international-labour-standards/occupational-safety-and-health/lang--es/index.htm>
5. Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Boletín Estadístico Mensual. Notificaciones de accidentes de trabajo, incidentes peligrosos y enfermedades ocupacional. (Internet). N° 08, agosto. 2018. Accedido el 12 de diciembre del 2018. Disponible en: https://gobpe-production.s3.amazonaws.com/uploads/document/file/230629/Bolet%C3%ADn_Notificaciones_AGOSTO_2018_opt.pdf
6. Organización Mundial de la Salud. Protección de la salud de los trabajadores. (Internet). OMS; 2017. Consultado el 15 de enero del 2019. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/protecting-workers'-health>
7. Organización Internacional del Trabajo. Plan de Formación sobre Desarrollo de un Programa Nacional de Seguridad y Salud en el trabajo. Módulo 1. El enfoque estratégico de la OIT en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. Suiza: OIT. 2013. Disponible en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---safework/documents/instructionalmaterial/wcms_234094.pdf

8. Patlán PJ. Calidad de vida en el trabajo. México: Editorial El Manual Moderno; 2017. Disponible en: <https://books.google.com.pe/books?id=MgB8DQAAQBAJ>

9. Organización Internacional del Trabajo. C161 - Convenio sobre los servicios de salud en el trabajo. Ginebra: OIT. 1985. Consultado el 09 de junio del 2019. https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C161

10. Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. N° 29783. Diario El peruano. Disponible en: <http://www.29783.com.pe/LEY%2029783%20PDF/Legislaci%C3%B3n%20Per%C3%BA/Ley%2029783%20de%20Seguridad%20y%20Salud%20en%20el%20Trabajo.pdf>

11. Organización Mundial de la Salud. Plan de acción sobre la salud de los trabajadores 2015 – 2025. (Internet). Washington, D.C.: OMS. 2015. Disponible en: http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/33983/CD54_10Rev.%201-spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y

12. Gil HF. Tratado de medicina del Trabajo. 3° edición, España: Elsevier. 2019.

13. Organización Internacional del Trabajo. (Internet). Recomendación sobre los servicios de salud en el trabajo. 1985. Consultado el 15 de julio del 2019. Disponible en: https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:55:0::NO::P55_TYPE,P55_LANG,P55_DOCUMENT,P55_NODE:REC,es,R171,%2FDocument

14. León SP., y Lobo RN. Rol del profesional de enfermería en la coordinación de los planes de salud territorial. Rev. Univ. Ind. Santander Salud. (Internet). 2015 (24 de junio 2019); 47(3): 325-335. DOI:<http://dx.doi.org/10.18273/revsal.v47n3-2015008>

15. Pérez R. Enfermería del Trabajo, una especialidad con muchas posibilidades. Elsevier. 2019. Disponible en: <https://www.elsevier.com/es-es/connect/enfermeria/enfermeria-del-trabajo,-una-especialidad-con-muchas-posibilidades>

16. González MA., Pérez ST., Oliva OE., Álvarez PS., Rodríguez MG., Arredondo NO., et al. Funciones específicas del personal de enfermería ocupacional en Cuba. Rev. Cubana de Salud y Trabajo (Internet). 2010 (24 de junio 2019); 11(2): 59-63. Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/rst/vol11_2_10/rst09210.pdf

17. De la O Maese J., Ojeda S., y Echavarría G. Impacto de la implementación de un programa de salud ocupacional. *Revista Cubana de Salud y Trabajo*. (Internet). 2018 (Consultado el 15 de julio del 2019); 19(1): 9 – 14. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/revcubsaltra/cst-2018/cst181b.pdf>

18. Rosado F., García M., Doporto M., Gómez J., y Moreno A. Eficacia de los Consejos de Hábitos saludables en la reducción del Nivel de Riesgo Cardiovascular (NCR) en la empresa. *Rev. Asoc. Esp. Espec. Med. Trab.* 2016 (10 de agosto 2019); 25: 73-85. Disponible en: <http://scielo.isciii.es/pdf/medtra/v25n2/original2.pdf>

19. Arruda M., Fujimori E., y Lima D. Evaluación de un programa para promoción de peso saludable entre trabajadores. *J. Health Sci. Inst.* (Internet). 2016 (25 de junio 2019); 34 (2): 82-87. Disponible en: https://www.unip.br/presencial/comunicacao/publicacoes/ics/edicoes/2016/02_abr-jun/V34_n2_2016_p82a87.pdf

20. Schiavon G., Monteiro E., Marçal A., y Silva S. Efectividad de la intervención educativa en el conocimiento de los hombres relacionado con enfermedades cardiovasculares. *Acta Paulista de Enfermagem* (Internet). 2016 (20 de julio 2019); 29 (1): 38 – 46. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/3070/307045560006.pdf>

21. Vélez C., Perdomo M., Miranda T., Franco I., Moreno Y., y Riveros C. Implementación de “Escuela de espalda” mediante la técnica de “Core” en una fábrica de geotextiles para la prevención del dolor lumbar. *Rev. Cienc. Salud* (Internet). 2011 (Consultado el 15 de julio del 2019); 9 (1): 57-71. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/recis/v9n1/v9n1a05.pdf>

22. García JA. Análisis de las asistencias de enfermería en la reparación y transformación de un crucero. *Rev. Enf. Del Trab.* (Internet). 2014 (25 de junio 2019); 4 (3): 95 – 100. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5212993>

23. Machado F., Peuker A., y Bizarro L. Aplicación de un programa de cese del tabaquismo con empleados del transporte urbano. *Psicología: Ciencia y profesión* (Internet). 2013 (19 de octubre 2022); 33(2): 490-499. Disponible en: <https://doi.org/10.1590/S1414-98932013000200017>

24. Ospina J., Manrique-Abril F., y Ariza N. Intervención Educativa sobre los Conocimientos y Prácticas Referidas a los Riesgos Laborales en Cultivadores de Papa en Boyacá, Colombia. *Revista de Salud Pública* (Internet). 2009 (19 de Octubre 2022); 11(2): 182 - 190. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-00642009000200003&lang=es

25. Belini JP., Perfeito R., Rolim A., Quina M., Trevisan J., y Gonçalves de AssisB. Sala de bienestar como estrategia para la reducción del estrés ocupacional: estudio cuasi-experimental. *Rev. Bras. Enferm (Internet)*. 2018 (20 de agosto 2019); 71(1): 483-489. Disponible en: http://www.revenf.bvs.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-71672018000300483

26. Arcanjo R. Saberes y prácticas de trabajadores de enfermería sobre riesgos ocupacionales en atención de salud: un estudio de intervención. (Tesis de maestría en Ciencias de Cuidado de Salud). Nitéroai: Universidad Federal Fluminense; 2016. Disponible en: <https://app.uff.br/riuff/bitstream/1/6112/1/DISSERTA%C3%87%C3%83O%20RENATA%20ARCANJO.pdf>

27. Cezar-Vaz M., Alves C., Miritz A., Capa Verde de Almeida M., Pereira L., y De Oliveira L. Alteraciones dermatológicas en las mujeres que trabajan en la granja lechera: un caso de estudio. *Revi Ciencia Rural (Internet)*. 2013 (Consultado el 10 de julio del 2019); 43 (9): 1623 – 1628. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/331/33127850014.pdf>

28. Crespo A., Gómez del Pulgar M., Hernández S., González MA., y Benoit JV. Agrupación de las competencias del enfermero especialista en Enfermería del Trabajo según el proceso de atención de enfermería. *Rev. Enf. Trab. (Internet)*. 2018. (Consultado el 10 de julio del 2019); 8 (1): 9 – 17. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6536494>

29. Vega D. La taxonomía NANDA como herramienta en Enfermería del Trabajo. Caso clínico. *Rev. Enf. Trab. (Internet)*. 2018. (Consultado el 10 de julio del 2019); 8 (1): 40 – 43. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6536493>

30. Manterola C., Astudillo P., Arias E., y Claros N. Revisiones sistemáticas de la literatura. Qué se debe saber acerca de ellas. *Cirugía Española. Elsevier (Internet)*. 2013 (10 de agosto 2019); 91(3): 149-155. Disponible en: <https://www.elsevier.es/es-revista-cirugia-espanola-36-articulo-revisiones-sistematicas-literatura-que-se-S0009739X11003307>

31. Cáceres S., Magallanes A., Torres D., Copara P., Escobar M., y Mayta P. Efecto de un programa de pausa activa más folletos informativos en la disminución de molestias musculoesqueléticas en trabajadores administrativos. *Rev Peru Med Exp Salud Publica. (Internet)*. 2017 (19 de octubre 2022); 34(4): 611-8. Disponible en: <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2017.344.2848>

32. Ramírez R., Lastra L., Agredo R., y López C. Influencia de un programa de promoción de la salud en población laboral. *Rev. Colomb. Rehabil.*

(Internet). 2009 (25 de junio 2019); 8(1): 67-76. Disponible en: <https://pesquisa.bvsalud.org/enfermeria/resource/es/lil-564784>

33. Organización Mundial de la Salud. Organización Panamericana de la Salud. Ambientes de Trabajo Saludables: un modelo para la acción. Para empleadores, trabajadores, autoridades normativas y profesionales. (Internet). Suiza: OMS. 2010. Disponible en: http://www.who.int/occupational_health/healthy_workplaces_spanish.pdf
34. Luciani L., Guenzelovich T., Terrasa S., y Discacciati V. Implementación de una iniciativa para promover un entorno laboral saludable en un Servicio de Medicina Familiar de un Hospital Universitario: investigación-acción participativa. Rev. Hosp. Ital. B.Aires. (Internet). 2015 (19 de octubre 2022); 35(4): 118-123. Disponible en: https://instituto.hospitalitaliano.org.ar/multimedia/archivos/noticias_attachments/47/documentos/22850_118-123-HI4-9-Luciani-A.pdf

V. ANEXOS

ANEXO N° 1: FICHAS RAE

DATOS DE PUBLICACIÓN

AUTOR	AÑO	NOMBRE DE LA INVESTIGACIÓN	FUENTE DE PUBLICACIÓN	VOLUMEN Y NÚMERO
De la O Maese Jaime Alberto, Ojeda Lizárraga Salvador Luis, Barrio Echavarría Gabriel.	2018	Impacto de la implementación de un programa de salud ocupacional	BVS. Revista Cubana de Salud y Trabajo. http://www.revsaludtrabajo.sld.cu/index.php/revsyt/article/view/13/14	Volumen 19 N.º 1 Página: 9-14

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN

TIPO Y DISEÑO	POBLACIÓN Y MUESTRA	INSTRUMENTOS	OBJETIVOS	RESULTADOS PRINCIPALES	CONCLUSIONES
Cuantitativo. Estudio descriptivo correlacional de tipo longitudinal	200 empleados entre personal fijo y eventuales de una fábrica de tableros de madera ubicada en la ciudad de Chihuahua, México.	Método Proverifica, capítulos IV y VI. <i>Profesional sanitario participante</i> : Médicos	- Determinar las condiciones de salud de los trabajadores y de seguridad e higiene. - Implementar estrategias que a corto plazo demuestren su efectividad en salud ocupacional en una empresa de tableros de madera en Chihuahua, México	Se obtuvo en el diagnóstico de la empresa, en el apartado de seguridad e higiene, un porcentaje de eficacia del 37,76 y de 45,89 en el de salud de los trabajadores; posterior a la intervención, los porcentajes de eficacia aumentaron al 72,64 y a un 83,56, respectivamente. En los trabajadores se consiguió una disminución significativa en los problemas de salud presentes, reduciendo las consultas médicas debido a problemas laborales y logrando, a su vez, eliminar los días de trabajo perdidos por accidentes debidos a riesgos de trabajo.	La implementación de programas de salud ocupacional muestra beneficio tanto para los empleados como para las empresas.

DATOS DE PUBLICACIÓN

AUTOR	AÑO	NOMBRE DE LA INVESTIGACIÓN	FUENTE DE PUBLICACIÓN	VOLUMEN Y NÚMERO
Rosado Martín Fernando García Gregorio María Mercedes Doporto Haïgh Michele Gómez López José Manuel Moreno Villena Antonio	2016	Eficacia de los consejos de hábitos saludables en la reducción del nivel de riesgo cardiovascular en la empresa.	SCIELO. Revista Asociación Española Medicina del Trabajo http://scielo.isciii.es/pdf/medtra/v25n2/original2.pdf	Volumen 25 N.º 2 Página: 50 - 112

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN

TIPO Y DISEÑO	POBLACIÓN Y MUESTRA	INSTRUMENTOS	OBJETIVOS	RESULTADOS PRINCIPALES	CONCLUSIONES
Cuantitativo. Descriptivo - exploratorio	Total de 240 trabajadores. Se incluyeron en el estudio a todos aquellos que presentaron algún nivel de riesgo cardiovascular según el sistema de estimación del Riesgo REGICOR 2003(2), que fueron un total de 169 trabajadores (70,4%) de los cuales el 57,3% (97 trabajadores) fueron hombres y el 42,6% (72 trabajadores) fueron mujeres.	Tablas de medición del Nivel de Riesgo Cardiovascular <i>Profesional sanitario participante:</i> Médicos	Evaluar la eficacia de las recomendaciones de hábitos saludables en la reducción del Riesgo Cardiovascular (RCV).	La actuación preventiva fue efectiva (normalizando o reduciendo factores de riesgos) en el 62.3% de actuaciones. La correlación con descensos en niveles de riesgo REGICOR solo se produjeron en el 29,7% de ellas, siendo mayor para el grupo de hombres y para niveles ligeros y moderados en que coexistieron factores de riesgos combinados.	La actuación preventiva en la reducción de los factores de riesgos fue muy efectiva para los grupos de riesgos. La reducción de los niveles de RCV fue mayor en hombres y para los niveles de riesgo más elevados.

DATOS DE PUBLICACIÓN

AUTOR	AÑO	NOMBRE DE LA INVESTIGACIÓN	FUENTE DE PUBLICACIÓN	VOLUMEN Y NÚMERO
Arruda, Marianne Pojali de; Fujimori, Elizabeth; Lima, Daniela Braga.	2016	VI. aluación de un programa para la promoción del peso saludable entre trabajadores.	Ev BVS-LILACAS. Journal Health Science. Inst.: https://repositorio.unip.br/wp-content/uploads/2020/12/V34_n2_2016_p82a87.pdf	Volumen 34 N.º 2 Páginas: 82-87

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN

TIPO Y DISEÑO	POBLACIÓN Y MUESTRA	INSTRUMENTOS	OBJETIVOS	RESULTADOS PRINCIPALES	CONCLUSIONES
Cuantitativo Estudio de intervención	18 trabajadores inscritos voluntariamente en un programa de intervención, dentro del alcance de la práctica de enfermería.	Acciones de promoción de salud a través de orientación de alimentos. Antropometría. Seguimiento individual semanal, mensual, quincenal y luego en 4 meses. <i>Profesional sanitario participante:</i> Enfermeros y nutricionista.	Evaluar el impacto de un programa de intervención de enfermería en la promoción del peso saludable.	Al inicio del programa, el 72.2% de los trabajadores tenía obesidad central y la misma proporción tenía sobrepeso (sobrepeso / obesidad), con 44.4% de la obesidad. Los obesos tenían un consumo 3 veces mayor de carne / huevos; legumbres aceites / freír; Azúcares / Dulces. El calcio fue el nutriente con menor porcentaje de adecuación. La adhesión al programa fue de 88.9% y al final hubo una disminución de 11.1% en los trabajadores con sobrepeso y una disminución de 16.6% en la obesidad central.	Los resultados sugieren un efecto satisfactorio del programa implementado para la promoción de peso saludable, que puede ser desarrollado por enfermeras en lugares de trabajo y también en atención básica, con nutricionistas.

DATOS DE PUBLICACIÓN

AUTOR	AÑO	NOMBRE DE LA INVESTIGACIÓN	FUENTE DE PUBLICACIÓN	VOLUMEN Y NÚMERO
Gabriela Schiavon Ganassin Elza Monteiro da Silva Adriano Marçal Pimenta	2016	VII. fectividad de la intervención educativa sobre el conocimiento masculino relacionado con las enfermedades cardiovasculares.	E REDALYC. Revista Acta Paulista de Enfermagem http://www.redalyc.org/jatsRepo/3070/307045560006/index.html	Volumen 29 N.º 1 Página:

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN

TIPO Y DISEÑO	POBLACIÓN Y MUESTRA	INSTRUMENTOS	OBJETIVOS	RESULTADOS PRINCIPALES	CONCLUSIONES
Cuantitativo Es un estudio de intervención aleatorizado y controlado de tipo antes y después.	De 230 trabajadores varones, se calculó una muestra estratificada (n = 135) de trabajadores metalúrgicos entre 18 y 70 años, que se dividió en grupo de intervención (n = 67) y grupo de control (n = 68), considerando un error del 1%, confiabilidad y precisión de la muestra en 95%, y una prevalencia esperada del 50%.	Cuestionario de datos de enfermedades del corazón (HDFQ-2). Profesional sanitario participante: Enfermero, médico, nutricionista, terapeuta.	Comparar el conocimiento sobre los factores de riesgo para enfermedades cardiovasculares antes y después de la intervención educativa con hombres metalúrgicos.	el Tanto en el grupo de intervención como en el grupo de control, se encontró un aumento estadísticamente significativo de 1,4 puntos en el conocimiento medio entre la línea de base y el seguimiento.	La intervención educativa, realizada en grupo, en el lugar de trabajo y a la hora del almuerzo, fue una estrategia posible y eficaz para aumentar el conocimiento de los hombres sobre el riesgo de padecer enfermedades cardiovasculares.

DATOS DE PUBLICACIÓN

AUTOR	AÑO	NOMBRE DE LA INVESTIGACIÓN	FUENTE DE PUBLICACIÓN	VOLUMEN Y NÚMERO
Claudia Lucia Vélez ¹ , Mónica Perdomo ² , Tulita Miranda ³ , Isabel Cristina Franco ⁴ , Yuly Alexandra Moreno ⁵ , Claudia Marcela Riveros ⁶	2011	Implementación de ‘escuela de espalda’ mediante la técnica de “core” en una fábrica de geotextiles para la prevención del dolor lumbar	SCIELO. Revista Ciencias de la Salud. Bogotá http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-72732011000100005&lang=es	Volumen 9 N°1 Enero-Abril 2011

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN

TIPO Y DISEÑO	INSTRUMENTOS	OBJETIVOS	RESULTADOS PRINCIPALES	CONCLUSIONES
<p>Cuantitativo</p> <p>Diseño descriptivo analítico.</p> <p>POBLACIÓN Y MUESTRA: De 117 trabajadores, se seleccionaron 48 para el seguimiento.</p>	<p>Implementación de programa desde primer semestre de 2009 hasta primer semestre de 2010. Evaluaciones de dolor con escala análoga visual de dolor, Encuesta de percepción sobre implementación de la “escuela de espalda”</p> <p>Profesional sanitario participante: Médico y fisioterapeuta.</p>	<p>Dar a conocer los resultados en la implementación de una escuela de espalda mediante la técnica de CORE para la prevención del dolor lumbar sobre una población de 48 colaboradores de género masculino, en edades de 22 a 55 años.</p>	<p>La apreciación del dolor por medio de la Escala Análoga Visual aumentó el número de trabajadores asintomáticos en un 12%. Con respecto a la encuesta de percepción sobre la implementación de la escuela de espalda, el 94% de la población reportó que con el desarrollo de esta técnica disminuyó la fatiga muscular a nivel lumbar; y el 96% logró una mejoría en el desempeño de sus actividades laborales.</p>	<p>La práctica de la escuela de espalda mediante la técnica de CORE contribuye a la prevención y/o control de la sintomatología a nivel lumbar en la población trabajadora expuesta a riesgos derivados de la carga física, siempre y cuando se garantice su desarrollo de forma continua y supervisada por el profesional competente en el tema.</p>

DATOS DE PUBLICACIÓN

AUTOR	AÑO	NOMBRE DE LA INVESTIGACIÓN	FUENTE DE PUBLICACIÓN	VOLUMEN Y NÚMERO
García García, JA	2014	Análisis de las asistencias de enfermería en la reparación y transformación de un crucero	DIALNET. Enfermería del trabajo. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5212993	N.º 4 Página: 95 - 100

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN

TIPO Y DISEÑO	POBLACIÓN Y MUESTRA	INSTRUMENTOS	OBJETIVOS	RESULTADOS PRINCIPALES	CONCLUSIONES
Cuantitativo Estudio observacional/descriptivo, con registro codificado de las asistencias de urgencias.	3300 trabajadores repartidos en 98 empresas de diferentes nacionalidades, del buque Disney Magic.	Documentación de asistencias en libro de registro Profesional sanitario participante: Médico, enfermeras, traumatólogo.	Analizar las asistencias de urgencias en el servicio de salud laboral.	Hubo un total de 130 asistencias con predominio de las causadas por accidentes de trabajo sobre las causadas por enfermedad común. Predominó accidentes oculares, propios de soldadores, herreros y profesionales de metal. El turno de mañana el que concentró la mayor actividad y también el mayor número de asistencias. Es en la segunda quincena de los mismos cuando se observa un aumento de las asistencias a medida que se acerca la fecha de entrega. Se observó problemas de comunicación por las diferentes nacionalidades	Se propone una serie de medidas para la optimización de las asistencias de urgencias en nuestro servicio de salud laboral en estas circunstancias y otras mejoras básicas como la mayor presencia de intérpretes o al menos plantillas para poder entender más fácilmente a los trabajadores accidentados y así realizar unas óptimas asistencias de enfermería.

que encontraban trabajando.

DATOS DE PUBLICACIÓN

AUTOR	AÑO	NOMBRE DE LA INVESTIGACIÓN	FUENTE DE PUBLICACIÓN	VOLUMEN Y NÚMERO
Fernanda Machado López, Ana Carolina Peuker, Lisiane Bizarro	2013	VII.1 plicación de un programa para dejar de fumar con empleados de transporte urbano	SCIELO. Revista Psicología: Ciencia y profesión. https://www.scielo.br/j/pcp/a/BHmXjjzt3rMn57yjDDgHkxf/?lang=pt	Volumen 33 N.º 2 Página: 490 - 499

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN

TIPO Y DISEÑO	POBLACIÓN Y MUESTRA	INSTRUMENTOS	OBJETIVOS	RESULTADOS PRINCIPALES	CONCLUSIONES
Cuantitativo - Descriptivo. Modelo de intervención de abordaje cognoscitivo comportamental.	Participaron 642 (94%) de los 680 empleados activos de la empresa. 16 empleados participaron efectivamente del programa.	La encuesta mediante un formulario de preguntas. Monoxímetro. - La prueba de dependencia de la nicotina de Fagerström. <i>Profesional sanitario participante:</i> Psicólogo	Describir la aplicación de un programa de cese del tabaquismo realizado en una empresa de transporte colectivo urbano que implantó la política del ambiente libre del humo.	El programa demostró una buena eficacia, pues, de los 16 fumadores que participaron, 7 alcanzaron la abstinencia y 9 redujeron el consumo.	Los psicólogos pueden ser agentes comprometidos en mantener un ambiente libre de humo y prevenir los efectos del tabaquismo en las organizaciones utilizando intervenciones cognoscitivo-comportamentales como la descripta.

DATOS DE PUBLICACIÓN

AUTOR	AÑO	NOMBRE DE LA INVESTIGACIÓN	FUENTE DE PUBLICACIÓN	VOLUMEN Y NÚMERO
Juan M. Ospina, Fred G. Manrique-Abril, y Nelly E. Ariza	2009	Intervención Educativa sobre los Conocimientos y Prácticas Referidas a los Riesgos Laborales en Cultivadores de Papa en Boyacá, Colombia	SCIELO. Revista de Salud Pública: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-00642009000200003&lang=es	Volumen 11 N.º 2 Página: 182 – 190

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN

TIPO Y DISEÑO	POBLACIÓN Y MUESTRA	INSTRUMENTOS	OBJETIVOS	RESULTADOS PRINCIPALES	CONCLUSIONES
Estudio de intervención, con valoración antes–después, sin grupo control	Universo conformado por cultivadores de papa residentes en siete municipios. Un total de 659 cultivadores.	Intervención educativa basada en estrategias participativas sobre salud ocupacional y riesgos laborales. Profesional sanitario participante: Médicos y enfermeras	Evaluar el impacto de una intervención educativa sobre los conocimientos, actitudes y prácticas (CAP), que busca modificar comportamientos en las técnicas de aplicación de pesticidas y organofosforados, en una muestra de cultivadores de papa de 7 municipios de la provincia Centro de Boyacá, en relación con la salud ocupacional y los riesgos laborales.	Se registraron cambios estadísticamente significativos en los conocimientos, de menor significación en las actitudes y las prácticas.	Las intervenciones educativas en poblaciones vulnerables de bajo nivel de escolaridad requieren de acompañamiento y apoyo sostenido en el tiempo para lograr cambios significativos en las prácticas saludables.

DATOS DE PUBLICACIÓN

AUTOR	AÑO	NOMBRE DE LA INVESTIGACIÓN	FUENTE DE PUBLICACIÓN	VOLUME N Y NÚMERO
João Paulo Belini Jacques – Renata Perfeito Ribeiro – Alessandro Rolim Scholze – Maria jose quina galdino – Júlia trevisan martins – Benedita Gonçalves de Assis Ribeiro	2018	La sala de bienestar como estrategia para reducir el estrés laboral: estudio cuasi-experimental.	SCIELO. Revista Brasileira de Enfermería http://www.revenf.bvs.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-71672018000300483	Volumen 71 N.º 1 Página:

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN

TIPO Y DISEÑO	POBLACIÓN Y MUESTRA	INSTRUMENTOS	OBJETIVOS	RESULTADOS PRINCIPALES	CONCLUSIONES
Cuantitativo Estudio cuasi- experimen- tal	Muestra de 60 enfermeras que trabajan en una unidad quirúrgica de un hospital de enseñanza en la región sur de Brasil.	Taller de intervención. Cuestionario de Apoyo – Demanda – Control. Prueba de Wilcoxon <i>Profesional sanitario participante:</i> Enfermeros	Comparar los niveles de estrés laboral del personal de enfermería que trabaja en la unidad quirúrgica antes y después de la intervención "sala de bienestar"	Después de la intervención, hubo una disminución en la demanda y un aumento en el control y en el apoyo social recibido en el trabajo en todas las categorías profesionales, pero las diferencias no fueron estadísticamente significativas.	La intervención “sala de bienestar” redujo los niveles de estrés laboral en la muestra estudiada; sin embargo, no fue una disminución significativa.

DATOS DE PUBLICACIÓN

AUTOR	AÑO	NOMBRE DE LA INVESTIGACIÓN	FUENTE DE PUBLICACIÓN	VOLUMEN Y NÚMERO
Girão Arcanjo Renata V., Christovam Bárbara Pompeu, Dantas de Oliveira Souza Norma V., Silvino Zenith R, Florencio da Costa Taiza	2018	Conocimientos y prácticas de trabajadores de enfermería sobre riesgos ocupacionales en atención primaria de salud. Un estudio de intervención	SCIELO. Enfermería Global https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-61412018000300008	Volumen 17 N°. 51 página: 200 - 237

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN

TIPO Y DISEÑO	POBLACIÓN Y MUESTRA	INSTRUMENTOS	OBJETIVOS	RESULTADOS PRINCIPALES	CONCLUSIONES
Estudio cuantitativo, cuasiexperimental con el diseño pre-test/postest con grupo control no equivalente.	Los participantes en la encuesta (n = 14) eran todos los profesionales que integran el personal de enfermería de los escenarios de estudio.	Los datos recogidos fueron procesados utilizando dos softwares, versión SPHINX® 2011 y IBM SPSS Statistics. <i>Profesional sanitario participante:</i> Enfermeros	Identificar los saberes y prácticas de los enfermeros sobre los riesgos laborales encontrados en las unidades de atención primaria estudiadas y evaluar el impacto de la intervención educativa en los saberes y prácticas de la enfermería del grupo experimental.	Se encontró una fuerte correlación positiva entre la aplicación de la intervención educativa y la mejora del conocimiento (r = 0,858) y el cambio en las prácticas preventivas (r = 0,992) sobre los riesgos ocupacionales por los profesionales de enfermería en el grupo experimental.	La formación de los profesionales es una estrategia eficaz para la adquisición de conocimientos y promueve la adopción de prácticas preventivas.

DATOS DE PUBLICACIÓN

AUTOR	AÑO	NOMBRE DE LA INVESTIGACIÓN	FUENTE DE PUBLICACIÓN	VOLUMEN Y NÚMERO
Marta Regina Cezar-Vaz Clarice Alves Bonow Anelise Miritz Borges Marlise Capa Verde de Almeida Laurelize Pereira Rocha Luana de Oliveira Severo	2013	Alteraciones dermatológicas en mujeres que trabajan en una granja lechera: un estudio de caso	REDALYC. Revista Ciencia Rural http://www.redalyc.org/pdf/331/33127850014.pdf	Volumen 43 N.º 9 Página: 1623 - 1628

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN

TIPO Y DISEÑO	POBLACIÓN Y MUESTRA	INSTRUMENTOS	OBJETIVOS	RESULTADOS PRINCIPALES	CONCLUSIONES
Cuantitativo Estudio cuasi-experimental, en una forma de intervención.	De 260 empleado de la empresa, 20 mujeres que trabajan en una granja lechera en Río Grande, Rio Grande do Sul, Brasil, entre julio y octubre de 2011.	La recogida de datos se realizó entre Julio y octubre de 2011, a través de una entrevista estructurada con un cuestionario. Profesional sanitario participante: Laboratorio de Estudios de Procesos Socioambientales y Colectivos Producción de Salud (LAMSA), un grupo de investigación de la Escuela de Enfermería de la FURG.	Identificar las alteraciones dermatológicas debidas al trabajo realizado por mujeres en granjas lecheras.	Más (60%) las mujeres identificaron cambios dermatológicos debido al trabajo. Durante la intervención, se centró la acción del cuidado dermatológico.	El conocimiento de estos resultados ofrece información valiosa para los que enseñan y asesoran a las personas sobre el cuidado dermatológico en lugares de trabajo rurales, donde tales tasas de ocurrencia son altas.

DATOS DE PUBLICACIÓN

AUTOR	AÑO	NOMBRE DE LA INVESTIGACIÓN	FUENTE DE PUBLICACIÓN	VOLUMEN Y NÚMERO
V. Steffany Cáceres-Muñoz, Antonella Magallanes-Meneses, Dafne Torres-Coronel, Peter Copara-Moreno, Manuel Escobar-Galindo, Percy Mayta-Tristán	2017	Efecto de un programa de pausa activa más folletos informativos en la disminución de molestias musculoesqueléticas en trabajadores administrativos	SCIELO. Rev Peru Med Exp Salud Publica https://www.scielosp.org/article/rpmesp/2017.v34n4/611-618/es/	Volumen 34 N.º 4 Página: 611 - 618

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN

TIPO Y DISEÑO	POBLACIÓN Y MUESTRA	INSTRUMENTOS	OBJETIVOS	RESULTADOS PRINCIPALES	CONCLUSIONES
Estudio cuasi experimental con grupo control no aleatorizado o con medición basal y final.	Trabajadores de dos sedes del área administrativa de una institución pública en el Perú, con 8 áreas respectivamente. Se elige 3 áreas con mayor carga laboral contando entre 60 7 70 trabajadores. Entre noviembre de 2015 y febrero de 2016	El grupo intervención (n=135) recibió folletos informativos una vez por semana, adicionalmente realizó el programa de pausas activas supervisadas, las cuales consistían en ejercicios de respiración, estiramiento y calentamiento. El grupo control (n=127) solo recibió folletos informativos una vez por semana. Se midió la frecuencia e intensidad de molestias musculoesqueléticas en los últimos siete días. <i>Profesional sanitario participante:</i> Fisioterapeuta, terapeuta ocupacional, magister terapia manual ortopédica, médico salubrista	Comprobar el efecto de un programa de pausa activa más folletos informativos, en la disminución de molestias musculoesqueléticas en trabajadores administrativos de una institución pública de Lima, Perú.	La edad promedio fue 38 años. Los segmentos más afectados fueron el cuello y dorso lumbar. El grupo intervención redujo 20% la frecuencia de molestias musculoesqueléticas en cuello en los últimos siete días (p<0,001) y 17% en la zona dorso lumbar (p<0,001), el grupo control solo redujo la frecuencia en la zona dorso lumbar (p=0,029). Respecto a intensidad del dolor, el grupo de intervención tuvo mayor disminución en todos los segmentos evaluados (p<0,05).	Las pausas activas supervisadas más folletos informativos lograron disminuir las molestias musculoesqueléticas en trabajadores administrativos. Por ello, puede ser implementado en otras instituciones públicas o privadas.

DATOS DE PUBLICACIÓN

AUTOR	AÑO	NOMBRE DE LA INVESTIGACIÓN	FUENTE DE PUBLICACIÓN	VOLUMEN Y NÚMERO
Ramírez Vélez, Robinson; Lastra, Luis F; Agredo Zuñiga, Ricardo A; López Albán, Carlos A.	2009	VII.1.1 Influencia de un programa de promoción de la salud en población laboral	LILACS.BVS. Revista Colombiana de rehabilitación https://revistas.ecr.edu.co/index.php/RCR/article/view/166/226	Volumen 8 N.º 1 Octubre 2009 Pág.: 67-76

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN

TIPO Y DISEÑO	INSTRUMENTOS	OBJETIVOS	RESULTADOS PRINCIPALES	CONCLUSIONES
<p>Cuantitativo</p> <p>Estudio cuasi-experimental</p> <p>POBLACIÓN Y MUESTRA</p> <p>Participaron 62 sujetos masculinos, mayores de 18 años, saludables.</p>	<p>Aplicación de programa con valoración de Calidad de vida (Cuestionarios de Salud SF-12), capacidad funcional (VO2max), composición corporal (Antropometría).</p> <p><i>Profesional sanitario participante:</i> Médico Deportólogo, Nutricionista, Educadores Físicos y Fisioterapeutas</p>	<p>Evaluar la influencia de un programa de promoción de la salud sobre la calidad de vida, la capacidad funcional y la composición corporal, en una población laboral.</p>	<p>Luego de la intervención, se encontraron cambios significativos en indicadores antropométricos y funcionales: Perímetro abdominal (p<0,01), perímetro de cadera (p<0,05), respuesta cardiovascular al ejercicio (p<0,01), funcional y flexibilidad (p<0,05). No se encontraron diferencias en el resultado de calidad de vida.</p>	<p>Se demostró los beneficios clásicos del ejercicio físico y los cambios en los patrones y conductas alimentarias, sobre la composición corporal y la capacidad funcional, señalando la efectividad de la implementación de programas de promoción de la salud y cómo estos cambios de estilos de vida minimizan o reducen los factores de riesgo asociados a enfermedades crónicas, las cuales conducen a discapacidad laboral.</p>

DATOS DE PUBLICACIÓN

AUTOR	AÑO	NOMBRE DE LA INVESTIGACIÓN	FUENTE DE PUBLICACIÓN	VOLUMEN Y NÚMERO
Laura Luciani, Tami Guenzelovich, Sergio Terrasa y Vilda R Discacciati	2015	Implementación de una iniciativa para promover un entorno laboral saludable en un Servicio de Medicina Familiar de un Hospital Universitario: investigación-acción participativa.	BVS. Rev. Hosp. Italiano Bs. Aires: https://instituto.hospitalitaliano.org.ar/multimedia/archivos/noticias_attachs/47/documentos/22850_18-123-HI4-9-Luciani-A.pdf	Volumen 35 N.º 04 Diciembre 2015 Páginas: 118-123

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN				
TIPO Y DISEÑO	POBLACIÓN Y MUESTRA	INSTRUMENTOS	RESULTADOS PRINCIPALES	CONCLUSIONES
Investigación con enfoque cualitativo, diseño investigación-acción participativa	Integrada por los 60 profesionales médicos y los cuatro empleados administrativos del SMFyC-HIBA que trabajaban entre marzo de 2011 y marzo de 2012 en la sede central ubicada en el barrio de Almagro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA)	Entrevista semiestructurada. Técnica de observación-participante. <i>Profesional sanitario participante:</i> Médicos.	Se instauró dentro del Servicio, durante el horario de trabajo, el consumo de frutas y las pausas activas, se generaron espacios de actividad física y de recreación deportiva en horarios extralaborales y se difundió su existencia a otros sectores del hospital. Se documentó un aumento estadísticamente significativo en el consumo semanal promedio de frutas (+3,04 porciones semanales; IC 95% 0,86 a 5,21; p < 0,01) y un aumento estadísticamente no significativo en el consumo semanal de hortalizas (+0,8 porciones semanales; IC 95%: -1,84 a 3,45; p = 0,55) y en la práctica semanal de ejercicio (+101 minutos; -78,7 a 281,55; p = 0,27).	Una intervención sencilla y sustentable contribuyó a instalar el consumo de frutas durante el horario laboral y la posibilidad de la pausa activa; asimismo generó en las redes sociales un espacio de intercambio para propuestas saludables. Esperamos que estos resultados motiven a otros grupos de trabajo a avanzar en programas que promuevan un entorno laboral saludable.

ANEXO N° 2

TABLA N°1

PROFESIONALES DE SALUD

	CANTIDAD	PORCENTAJE
Profesional de la salud	7	50,00%
- Enfermera (especialista, general)	3	21,43%
- Médico ocupacional	3	21,43%
- Psicólogo	1	7,14%
Equipo de salud ocupacional	7	50,00%
TOTAL	14	100,00%

TABLA N°2

INTERVENCIÓN DE PROFESIONALES DE SALUD

	CANTIDAD	PORCENTAJE
Programa de prevención en SST	8	57,14%
- Asistencia sanitaria	1	7,14%
Programa de promoción de salud	6	42,86%
- Consejería y orientación	2	14,29%
- Intervención educativa	2	14,29%
- Prácticas de vida saludable	2	14,29%
TOTAL	14	100,00%

TABLA N°3

INTERVENCIONES DE ENFERMERÍA

	CANTIDAD	PORCENTAJE
Programa de prevención de SST	5	71,43%
Programa de promoción de salud	2	28,57%
- Consejería y orientación	1	14,29%
- Intervención educativa	1	14,29%
TOTAL	7	100,00%

TABLA N°4

TIPO DE INSTITUCIÓN LABORAL

TIPO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Pública	8	57,14%
Privada	6	42,86%
TOTAL	14	100,00%

